

## CARTA DE CUBA

Copiamos la siguiente carta que ha recibido el Director de nuestro colega de la Corte «La Reforma» y que detalla el estado de opinion en la Habana el 15 de Marzo último, fecha de dicha correspondencia; dice así la carta:

Mi distinguido amigo: Las diferencias que existían entre la Asamblea cubana, desde su eleccion y el generalísimo Máximo Gómez, mantenidas en mayor ó menor reserva hasta hoy, han estallado con violencia extraordinaria, y si el estado de cosas que del conflicto dimana no ha de comprometer la paz pública, es porque sencillamente no puede comprometerse lo que ya está perdido.

Quiero con esto decir que así como las ideas se expresan y desarrollan, se combaten y defienden aquí con aquella vehemencia y desenfreno, propio de los periodos revolucionarios, de igual suerte y como consecuencia natural del estado de los espíritus; la paz material, si no perturbada por los diarios combates, aseméjase, no obstante, á una etapa de armisticio donde ambos beligerantes muévense á su antojo y necesidad, sin respeto á leyes ni á otras conveniencias que las suyas, y consintiendo, tal vez porque no pueden impedirlo, que pululen por los yerros campos de la isla partidas de merodeadores que, á pretexto de intransigencias políticas, roban, matan, incendian y secuestran.

Este sin contar las fuerzas que pudieran llamarse regulares, las que, debiendo vivir forzosamente sobre el país, constituyen una carga por de más molesta, atendiendo á la miseria general que aflige, aparte al comercio, que siempre sobrenada, á todas las clases de esta sociedad, y con especialidad á la masa de braceros, compatriotas nuestros todos, que vagan por campos y ciudades en busca de trabajo, el cual en unos lugares no encuentran por requerimientos de la política, y en otros no hay, obligándoles á recibir de sus enemigos los americanos el miserable sustento que ellos les dan, calculadamente en las condiciones más depresivas, á fin de llevarles, en las circunstancias de guerra que ya tienen previstas, á servir en las filas de quienes sumieron á su patria en catástrofe tremenda.

Sea por esto y por muchas otras causas, que mejor cabrían en un libro que en este lugar, difícilmente se hallarían dos personas que apreciaran del mismo modo las cuestiones y los problemas de la política diaria, cuanto más aquellos cuyas fórmulas encierran la independencia ó la servidumbre de Cuba.

Parécese este estado al que describe con gracia tanta el popular Julio Verne, en su novela humorística «Un capricho del doctor Ox»: nadie está conforme con nadie y cada uno pretende

tener en su cerebro la fórmula exacta para encontrar la felicidad de ese pueblo.

La Asamblea cubana, que primero se reunía en Marianao y después en el Cano, es un verdadero campo de Agramante en el que predominan los enemigos de Gomez, electos bajo la influencia de Calixto Garcia cuando éste, representante del odio que siempre sintieron los cubanos por el generalísimo, por su cualidad de extranjero, se dispuso á darle la batalla luego de conseguir que las tropas españolas evacuasen la Isla.

Pero lo extraordinario del caso es que en aquel entonces Garcia y los suyos se expresaban claramente á favor de la anexión, y combatían á Gomez, achacándole una intransigencia irreductible y peligrosa, y ahora es el propio Gomez quien ocupa el lugar de Garcia, y los anexionistas de antes los que más furiosos claman por la independencia, acusando de traidor á Gomez.

Como el partido exaltado nada respeta, y predica desde «El Reconcenrado», dirigido por un traidor zuelo llamado Amanto, «La Discusion», de que es dueño Coronado, y otros de menor cuantía, la destruccion de cuanto no sea genuinamente cubano, la poblacion sana, temerosa de las revueltas, los antiguos autonomistas y la colonia española, se han colocado al lado de Gomez, que con arte sagaz viene diciendo, donde quiera que llega y en cuantas ocasiones se presentan, que sin la estrecha union de cubanos y peninsulares, Cuba no podrá alcanzar prosperidad y menos independencia.

Conociendo el General Brooke los adelantos de Gomez en la opinion, ha procurado atraérsele, halagándole en su vanidad de General, tributándole honores triunfales á su entrada en la Habana.

Esto exasperó á sus adversarios, que comenzaron á intrigar para que la Cámara tomase acuerdos de violencia contra el Generalísimo.

Manuel Sanguily, hermano del famoso General insurrecto de ese nombre, literato pretencioso con escaso talento y menor mérito, pero que á falta de éste se distingue y distingue por su odio á los españoles, y Lacret, aquel famoso Lacret, un Turana al revés, pues á éste solo le veía el enemigo la espalda, y que antes de la guerra se dedicaba al honroso comercio en abonos de nuestros soldados, fueron y son los corifeos del partido intransigente.

En varias sesiones se pronunciaron discursos en que se llegaba al insulto al Generalísimo, produciendo la narracion en los periódicos, de tales asertos, muy desfavorable eco en la opinion pública.

Pero los amigos de Gomez no se descuidaron, y en protesta contra la Asamblea organizaron una manifestacion numerosísima, que fué á la «Quinta de

los Molinos», antigua residencia veraniega de nuestros Gobernadores generales, á desagraviar á Gomez, que allí se aloja.

La Cámara respondió ayer á este golpe destituyendo á Máximo Gomez del cargo de generalísimo y acusando de traidor á Quesada. Al primero no se le acusa de traidor, pero sí de desobediencia y haber tratado sin autorizacion con el extranjero, que es lo mismo.

Brooke ha notificado á la Asamblea que si continúa irritando los ánimos y dando lugar á manifestaciones de protesta como la del día 13 del corriente, se verá en la necesidad de considerar esas reuniones, á las que, por lo demás, nunca les ha dado otro carácter que el de meramente privadas, como peligrosas para el orden público, y procederá en consecuencia.

La Cámara no por esto se ha sometido, y el mismo día 15 nombró, después de una sesion agitadísima, una comision compuesta de los diputados Villalon, Hevia y Espagne, que marche á Washington á solicitar de Mac-Kinley el reconocimiento de su legalidad, y, además, la garantía de los Estados Unidos, como nacion ocupante, del empréstito votado por la Asamblea para pagar al ejército.

Es seguro que nada de ello obtendrán, y los mismos comisionados saben que volverán con la negativa; pero de esta suerte mantendrán el odio de los cubanos armados á los americanos, á fin de que rehusen conformarse con la parte que les corresponda de los tres millones de pesos concertados por Gomez, y se mantengan dispuestos á romper las hostilidades al primer aviso.

De esta manera, el partido radical es dueño de la paz ó de la guerra, al menos en un principio, y sus corifeos, con esa arma en las manos, hacen valer sus personas é influencia.

Apesar de las amenazas de Brooke, la Asamblea no será disuelta; porque esa seria la señal del levantamiento general, y no es la situacion de los americanos, aún transigiendo en los campos con lo que transigen, tan desahogada que quisieran precipitar los sucesos.

Estos, fatalmente, llegarán, y cuando comiencen las lluvias, allá para mediados de Mayo, oirán hablar, como de un hecho cierto, de la insurreccion de Cuba.

Soy de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—MARQUÉZ.

## Llegada del «Buenos Aires»

Barcelona 11 Abril.

Después de veinte y nueve días de navegacion llegó ayer procedente de Manila el buque «Buenos Aires».

La travesía del mismo ha sido buena hasta la entrada en el Mar Rojo, donde los pasajeros empezaron á sentirse los

efectos del mareo, pues fuerte viento NNO., que levantó mares gruesas, obligó á dar al buque fuertes cabezadas, retrasándolo en su marcha.

El 4 del actual, á las diez de la mañana, se mandó parar la máquina con objeto de reconocer las bombas de aire, encontrándose varias piezas rotas, á cuya reparacion se dedicó el personal de maquinistas del referido buque. Hecha la reparacion, á las cinco y media de la tarde se prosiguió marcha á Barcelona navegando con buen tiempo hasta el día 8, á la vista de Cerdeña, que saltó el viento al NO. con impetuosa furia, levantando mares arboladas que hacían dar al buque fuertes cabezadas y bandazos, entrando de continuo por la proa golpes de mar de alguna consideracion. En prevision de que ocurrieran desgracias en el numeroso pasaje y averías materiales en el buque, pues eran muy sensibles los disparos de la hélice, dispuso su capitán el experto marino don José Grau se moderará la máquina.

En esta disposicion navegó hasta anteayer por la mañana, que arreciando el viento y la mar y al N. de Menorca, dispuso el capitán pasar la isla por el Sud, logrando con ello que la máquina trabajara mejor y proporcionar al pasaje un rato de tranquilidad. Por la tarde se comunicó con el semáforo de Cabo Menorca para que anunciara su paso á Barcelona.

El pasaje del «Buenos Aires», compuesto de 1,346 personas, incluidas las 154 á que asciende la tripulacion, ha consumido durante la travesía los siguientes comestibles:

93 reses vacunas, 38 corderos, 45,000 huevos, 3,619 aves, 23 toneladas de patatas, 600 kilos de tocino, 13,440 litros de vino, 530 litros de champagne, 950 litros de vino de mesa, 950 litros de leche condensada y 130 jamones.

Entre los individuos de tropa llegaron unos 40 enfermos, tres de ellos graves, procedentes todos de los hospitales de Manila.

De los enfermos, 4 ingresaron en el hospital militar, y 23 disentericos que desembarcaron por la tarde fueron acompañados á la estacion de Francia, instalándoseles en los furgones del tren hospital que á las diez de la noche salió para Madrid, en donde ingresarán en el hospital del Buensuceso.

El 21 de Marzo, y en la travesía de Singapore á Colombo, falleció á consecuencia de diarrea crónica, de cuya enfermedad se encontraba ya grave al embarcar en Manila, el soldado de infantería de Marina José Martí Estrems, natural de Alboraya (Valencia).

En la madrugada del 24 del mismo mes, navegando de Colombo á Aden, falleció tambien la pasajera de primera cámara doña Carmen Gomez de Barrera Lopez, viuda de Bellamy, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Fué su esposo el teniente de navío de primera clase don José Bellamy Fer-

andez de Córdoba, el cual, hallándose desempeñando el cargo de gobernador político militar de la isla de Balabac (Filipinas), fué cruelmente asesinado, en union del pequeño destacamento de infantería de Marina, por los insurrectos que en número considerable les sorprendieron.

Su desgraciada esposa pudo escapar de la ferocidad de aquellos salvajes, embarcándose en una pequeña embarcación, tripulada por dos marineros indígenas de la dotación naval, logrando ganar la próxima costa de Borneo, desde cuyo punto fué pasaportada á Manila.

Falleció también el 4 del corriente y en la travesía de Port Said á Barcelona el segundo cocinero de dicho buque José Hidalgo Mantello, natural de Cádiz, á consecuencia de tuberculosis pulmonar que venía padeciendo. A las diez de ayer mañana sucumbió á bordo el sargento de Sanidad Militar Eduardo Morán Andrade, natural de Madrid, cuyo cadáver fué conducido al cementerio del SO.

Las impresiones de los pasajeros confirman las noticias telegráficas. Todos convienen en que es insostenible la actitud de los yankees, y que les cuesta mucha sangre la campaña emprendida. En cambio son cada día mayores las corrientes de simpatía entre tagalos y españoles.

Una prueba de ellos es que la bandera de la llamada república tagala ha sido modificada, habiéndose cambiado sus colores por el rojo y amarillo de nuestra enseña.

Es opinión general entre los repatriados de Manila que las tropas americanas no pasarán mas allá de Malolos, pues las vías de comunicación no son practicables, como es sabido, ni aún para la artillería ligera, de la que suelen hacer mucho uso los yankees.

Con relación á los españoles que se hallan en poder de Aguinaldo, las noticias son muy pesimistas. Actualmente no queda la tercera parte de ellos, y es probable que dentro de pocos meses no quede uno para contar los sufrimientos y penalidades de que han sido y continúan siendo víctimas.

## TELEGRAMAS

Madrid 10.—«El Nacional» publica un artículo en el que dice el «Capitan Verdades» que no pensaba ocuparse en la gestión del ex-auditor general de Filipinas señor Peña hasta que llegaran del Archipiélago varios datos que tiene pedidos; pero la circunstancia de haber sido llamado á declarar el señor Peña ante el tribunal de honor le obliga á decir algo para que la opinión juzgue del valor que pueden tener las declaraciones del señor Peña.

Dice que este fué quien instruyó la célebre sumaria contra Rojas, el hombre mas rico del Archipiélago filipino, y en un banquete celebrado por aquella época, al que asistió el señor Peña, éste juró que antes que firmar la sentencia absolutoria de Rojas se cortaría la mano derecha; sentencia que mas tarde firmó olvidando sus juramentos y sin cortarse la mano.

Añade que no pasará mucho tiempo sin que el ex auditor señor Peña tenga que comparecer ante otro tribunal de honor, no como testigo, sino como acusado.

Termina diciendo el «Capitan Ver-

dades» que el señor Peña intervino de un modo tan directo en la capitulación de Manila, que fué el que redactó el documento, y que mostró tanto empeño en la entrega de la ciudad, que hizo sospechar de su conducta patriótica.

Cádiz 11.—Iniciase un violento temporal.

El puerto ha sido cerrado por disposición de las autoridades de marina.

Han llegado muchas parejas pescadoras.

Desde los muelles se divisa una embarcación fondeada en la costa del Puerto de Santa María. Se supone que tiene averías importantes.

La bandera de dicha embarcación está á media asta, suponiéndose que ha embarrancado en la playa.

Aumenta el peligro por momentos.

Salió del muelle un bote con siete pasajeros que se dirigía al vapor correo de la Habana, tocando desgraciadamente en un bajo de la barra, y naufragando á la entrada del puerto.

El bote iba tripulado por dos hombres.

Los pasajeros y tripulantes quedaron agarrados al palo de la embarcación con el agua al cuello.

Un candray de los que hacen el tráfico de sal, acudió en auxilio de los naufragos, salvándolos de una muerte segura.

Poco después destacáronse dos botes del crucero «Rápido», al que fueron trasbordados los naufragos que han sido convenientemente atendidos, conduciéndoseles mas tarde al «Montevideo» para que pudieran seguir su viaje á la Habana.

El patron que realizó el salvamento llámase Posé Palma.

Madrid 12.—El Gobernador civil de Madrid ha recibido una comunicación en la que se le manifiesta que el periódico carlista el «Correo Español» ha pasado á ser propiedad de un súbdito inglés, continuando bajo la dirección del señor Vazquez Mella. El Gobernador civil estudia el caso para resolverlo.

París.—Agoncillo continúa enfermo á consecuencia de un ataque de influenza.

Un periodista que ha celebrado una entrevista con Agoncillo, dice que éste le manifestó que los norte americanos van comprendiendo que jamás podrán someter á los filipinos; que el general Otis ha fracasado completamente, viéndose reducido á emplear el recurso de telegrafiar á Washington vagas fórmulas, sin citar hecho alguno en comprobación de sus asertos; que los filipinos disponen de 200.000 hombres armados; que la mayoría de las gentes ignora que tienen en su poder 1.500 prisioneros norte-americanos; que durante el tiempo en que el general Otis suspendió las hostilidades lo emplearon los filipinos en completar y perfeccionar su organización militar; que el clima causa enormes estragos en los invasores, y que la situación de los filipinos es satisfactoria.

Madrid 12.—Según «La Correspondencia», no tendría nada de extraño que don Jaime hubiese salido de París ó simulado que salía, para sustraerse á la estrecha vigilancia de que era objeto. No se ha confirmado la noticia de que el Gobierno ruso lo haya llamado. También dice que no es cierto que el

general carlista Cavero haya estado en París. Este regresó á su pueblo desde San Sebastian. Los periódicos ministeriales dan las noticias y ellos mismos se las rectifican.

Polavieja, por no variar, llevará hoy á la firma varias propuestas de recompensas.

También llevará Polavieja el decreto de una nueva combinación militar.

El ministro de la Gobernación ha rectificado la cifra de su presupuesto que leyó en el último Consejo, por el aumento de fuerzas de orden público que piden los gobernadores de Barcelona, Málaga, Valencia y otras capitales. Se conceden estos aumentos.

Segun Romero, la presentación de Castelar por Murcia obedece á una intriga política.

Hoy aparece un decreto concediendo tres millones y medios de pesetas para intereses y amortización de las Filipinas, y otro disponiendo que el Banco Hispano Colonial de Barcelona proceda al séptimo sorteo de la amortización de las Filipinas, serie A. y B.

Se convoca á oposiciones para proveer 20 plazas de la escala inferior de Aduanas.

Madrid 12.—Los directores generales continúan disgustados por el criterio del Gobierno acerca de la ley de incompatibilidades. Dos de dichos directores han dimitido sus cargos para poder presentar su candidatura á la diputación. El Gobierno les ha convencido de que deben continuar en sus puestos y renunciar á sus aspiraciones de ser padres de la patria.

Como algun periódico se había permitido el lujo de decir que el Gobierno se proponía reducir en los próximos presupuestos el correspondiente al clero, se ha apresurado oficiosamente á desmentir la noticia, la que, despues de todo, no hacia ninguna falta, porque ya era de suponer que no seria ese el propósito del Gobierno.

Madrid 12.—Oficialmente se dice que lo ocurrido en Sax (Alicante) fué lo siguiente: Varios electores del candidato conde de Buñol celebraron una gira en el campo, y, excitados por el festin, empezaron á dar gritos y vivas al conde, que como á tal era el que pagaba. Dicese que el alcalde, que no debe estar muy bien de orejas, ó mejor dicho, que debe andar sobrado de ellas, oyó los gritos; pero que oyó mal y, creyendo que los vivas eran de otra naturaleza, reclamó el auxilio de la guardia civil, la cual no llegó á intervenir por no encontrar motivo para ello. Esto se dice oficialmente.

Madrid 12.—«La Reforma» da cuenta del suicidio del que fué secretario del coronel Henry. Créese que fué debido á un telegrama del ministro de la Guerra francés ordenando que se presentase para declarar en el proceso Dreyfus.

Madrid 12.—«El Liberal» titula su artículo «Los mayores carlistas». Dice que los organismos que aquí privan se han consagrado desde mediados de siglo á conservar ciertas cosas y cuando están muertas á resucitarlas.

París 11.—A consecuencia de la visita del explorador ruso doctor M. Martín, el Consejo de la Universidad de Tomsk ha decidido organizar una expedición á Siberia por ver si se puede encontrar á Andréo. La expedi-

ción, compuesta de estudiantes nacidos en la misma Siberia, será conducida por un catedrático.

París 11.—Telegrafian desde Londres á «La Patrie» afirmando que don Carlos de Borbon ha derogado la orden de no intentar un levantamiento carlista, dejando á la discreción de los jefes la iniciativa de determinar la hora en que habrán de dar comienzo las operaciones. Asegura el corresponsal de «La Patrie» que los carlistas poseen armas y municiones suficientes para conseguir el triunfo, porque la campaña será breve. Añade luego que también los republicanos del Sud de España harán una tentativa revolucionaria. Por otra parte, «The New York Herald», edición de París, publica un despacho de su corresponsal en Madrid asegurando que tiene caracteres gravísimos la agitación carlista, y considera inminente la guerra civil.

Telegrafian de Washington que en el Estado de Illinois se entabló una batalla campal entre blancos y negros. De la refriega resultaron muertos algunos blancos y negros. Se recogieron además una docena de heridos.

París 12.—En Brest han naufragado tres embarcaciones de pesca, pereciendo 20 tripulantes.

Segun telegrafian de Bruselas, un sindicato belga ha acordado enviar á Filipinas cinco ingenieros con encargo de efectuar trabajos preliminares para la construcción de un ferro-carril de Manila á Batangas. Los estudios para el trazado de la línea dicese que se practicarán en breve.

París 12.—El presidente de la República norte-americana y M. Cambon han canjeadó las ratificaciones del tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

De Roma comunican que en Vallurva, pueblo cercano á Bermio, se declaró un incendio que ha destruido mas de cien casas. Dos individuos perecieron entre las llamas, y las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Ha presentado la dimisión, á consecuencia de rozamientos tenidos con el ministro de Marina, el almirante Cuverville, jefe del Estado Mayor de la flota francesa.

París 12.—De Bolivia dicen que ha triunfado la revolución. El presidente de la República ha huido. El coronel Pando, jefe de los revolucionarios, ha entrado en Oruro.

Dicen de Bonny, colonia inglesa de Africa, que las tropas del protectorado se dirigen á la ciudad de Benin (Guinea) para castigar á los instigadores de los asesinatos cometidos en 1897.

París 12.—Un despacho de Manila comunica que durante el ataque á Santa Cruz por los yankees, un indígena, que se hallaba emboscado, disparó sobre el general Lawton, sin herirle. El indígena fué hecho prisionero y fusilado poco despues.

De Londres telegrafian que el coronel Brow, agregado militar de la legación británica en Pekin, ha sido encarcelado por haberse negado á descubrirse al paso de una procesion en Macao. El incidente ha producido sensación, pues viene á agravar el conflicto de China.

París 12.—Los veinte millones de dollars con que indemnizar los yankees por la cesion de Filipinas serán pagados á España en letra sobre Nueva York.

De esta capital telegrafian que un violento incendio ha destruido la villa Wanderbilt en Darkale. Las pérdidas materiales ascienden á dos millones de francos. El siniestro se atribuye á una mano criminal.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcedia en el vapor correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

Don Domingo Font; Francisco Fiol; M. Bordoy; Cándido Gomez; Ignacio Brizuela; José Pastor; María García, María Gonzalez; Domingo Diez; Pedro Ramirez; Francisco Ramirez; Antonio Ballester; Antonia Casali; Pedro Fuxá; Miguel Vila; Vicenta Martinez; Juan Albert; Francisco Seguí; Eulalia Oliver; José Cardona, y Jacinto Martorell.—Total, 21.

DE ALCUDIA

D. Esteban Fovan é hija; Antonio Oliver; José Fiol; Enrique Qués; María Carbó; Eulalia Sintés; Pedro Arenas; Gregorio Sanchez; Antonia Coriés; Antonio Sampol; Andrés Rufat; José Aguiló; Bartolomé Nicolau; Miguel Moranta; Jaime Enseñat; Antonio Ordinas; Salvador Peña; Jaime Vallori, y Antonio Rius.—Total, 20.

Sociedades recreativas

Casino La Protectora Villacarlina

Funcion dramática para el sábado 15 del actual á las 8 y media de la noche, poniéndose en escena los aplaudidos dramas en un acto «La Capilla de Lanuza» y «Prólogo de un drama» y estreno de la bonita comedia «Conflicto por celos» original del joven escritor D. Bartolomé Galiana Lanuza.

Terminará con baile de Sociedad.—Villacarlos 13 Abril 1899.—La Junta.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—41.

4 por cien o Interior .....	63'95
Idem Exterior.....	69'90
Idem Amortizable.....	72'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	66'75
Idem id. del 90.....	57'75
Acciones Banco España....	413'00
Comp. Arrend. Tabacos....	268'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	18'25 á 00'00
Londres á la vista.....	30'07 á 30'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Barcelona y Alcedia, vapor-correo «Menorquín».

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Hermenegildo rey de Sevilla y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Tiburcio mártir y Pedro Gonzalez Telmo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Gacetilla

A las tres de esta tarde ha entrado en este puerto situándose frente la Aduana, el vapor-yate inglés «Katoomba», de 174 toneladas, su capitán mister Evens, con veinte tripulantes y doce pasajeros; procedente de Palma de Mallorca en diez horas de navegacion.

A las seis y media de esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro amigo y compañero D. Jaime Villalonga y Martorell, fallecido repentinamente en las altas horas de anoche en su propio domicilio; hermano político y tío materno respectivamente de nuestros amigos D. José Vidal Rubí, D. Antonio, D. Jaime y D. José Vidal Villalonga.

Haya el Señor acogido en su Seno el alma del finado, y reciba su apreciable familia la expresion de nuestro pésame.—Q. E. P. D.

Esta mañana se ha dado suelta en Palma de Mallorca, á dos palomas mensajeras procedentes de palomares de uno de nuestros amigos en esta ciudad.

Una de dichas palomas ha regresado hoy á su palomar, conduciendo un despacho del que habla efectuado la suelta en aquella capital.

Debemos hacer constar que esta es la primera vez que Palma ha comunicado con Mahon por medio de palomas mensajeras.

A la una de la tarde de ayer fondeó en el puerto de Barcelona, procedente de Manila, el vapor «Alicante», conduciendo 518 pasajeros, la mayoría de ellos empleados civiles con sus familias, y 34 Hermanas de la Caridad.

\*\*\*

El sábado próximo es esperado en dicho puerto, procedente tambien de Filipinas, el trasatlántico «Isla de Luzon».

Todas cuantas personas han probado el nuevo producto Opa l - Pasta están conformes en afirmar que es el mejor para quitar las manchas. Por sus excelentes resultados y su módico precio, está llamado á hacerse popular y necesario en cada familia. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Por telegrama que han recibido los Sres. Estela hermanos, armadores del pailebot «Estela», se sabe que dicho buque llegó á Cartagena ayer á las dos de la tarde sin novedad.

Para lo que pueda convenir á nuestros lectores debemos manifestar que el Ministro de la Guerra ha dispuesto que en las Academias Militares se celebren terceros exámenes para que puedan concurrir á ellos los alumnos que por la razon que se hicieron los últimos cursos abreviados y la severidad observada en ellos por los tribunales, obtuvieron notas desfavorables.

Telegrafian de Madrid con fecha 3, al periódico «La Ultima Hora»:

«La escuadra del almirante Cámara

zarpará en breve del puerto de Cartagena con rumbo á los de Mahon, Alcedia, Santa Pola, Cádiz y Canarias, con el objeto de verificar maniobras simulando bloqueos, haciendo exploraciones, y figurando el abandono de un buque con incendio á bordo en el puerto en combate.

Despues de haber verificado estas maniobras se dirigirá al puerto del Ferrol.»

«El Liberal» de Madrid publica una informacion de su corresponsal en Palma acerca de las próximas elecciones.

Respecto á las de senadores afirma que formarán la candidatura los señores D. Juan Massanet, D. Jerónimo Rius y Salvá y el Ministro de Marina Sr. Gomez Imaz.

El Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de Audiencia, ordenándoles que todo el personal á sus órdenes se mantenga por completo alejado de la lucha electoral.

El martes fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de Nueva Orleans, la Habana y escalas, el vapor trasatlántico «Miguel Pinillos».

Ha fallecido en Barcelona el Doctor D. Joaquín Rubió y Ors, Rector de la Universidad de Barcelona y Catedrático de la Facultad de Medicina y Letras.—E. P. D.

Un Real decreto dispone que á la mayor brevedad se verifique por el Banco Hispano-Colonial de Barcelona el sorteo próximo de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, correspondientes á las series A. y B.

Ha fondeado en Santa Pola la escuadra de instruccion, mandada por el Contralmirante Sr. Cámara.

LA CAZA

Dos años nada mas que se cumplen las sábias órdenes de la ley de la veda bastarían para que los campos patrios hirviesen de nuevo en liebres, conejos y perdices. Sería España el país proveedor de caza de la vecina República, donde el exceso de cultivo no deja lugares á propósito para la cria y multiplicacion de aquellos roedores y aquellas gallináceas.

Hoy mismo, á pesar de la escasez venatoria que deploramos, aún salen por las Aduanas de Irún y Port Bou diariamente centenares de cajas llenas de volatería, que pagada á buen precio, es beneficio incalculable para la

gento que vive de las industrias campestres. De Córdoba se envían diariamente á París millares de tordos, que van á satisfacer la glotoneta francesa. De Guadalajara, Ciudad-Real y Zaragoza se remiten también á Francia grandes partidas de perdices, liebres y conejos.

El precio de los francos es causa favorable para esta exportacion y motivo de que aumente el gran número de escopetas negras.

Véase cómo la cotizacion del oro en a Bolsa de París repercute en las cañadas de la Península.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 13.

New-York.—Se ha resuelto que vayan á Manila 1.000 marinos con el objeto de cubrir las bajas de los que sirven en Cavite. Indícase al almirante Watson para el mando del Arsenal.

Madrid 13.

París.—El ministro de Marina ha desmentido la dimision del almirante Cuderville precisamente porque se le encargó del despacho del ministerio por ausencia del propietario Mr. Lokroy.

Madrid 13.

El Consejo de ministros se ha ocupado del pago á los repatriados, habiéndose acordado los medios para resolver las dificultades de trámite. Se publicarán las instrucciones con el fin de facilitar el cobro de los haberes.

La cuestion carlista, la juzgaron los ministros de importancia.

El ministro de la Guerra Sr. Polavieja habló á sus compañeros del proyecto del servicio obligatorio.

Madrid 13.

A primeros de Mayo el ministro de Marina dedicará veinte dias para visitar los arsenales. Irá á Cartagena hospedándose á bordo del yacht «Giralda», después á Cadiz, Ferrol y Bilbao. En este último punto estudiará la cuestion de los astilleros, después regresará á Madrid, donde vista la situacion de los buques examinados, propondrá su venta ó reconstruccion.

Madrid 13.

Burdeos.—Se han tomado precauciones en vista de las amenazas de los anarquistas contra el rey Oscar.

Se dice que D. Jaime de Borbon se encuentra en la frontera, asegurándose que se le ha visto en la ciudad de Pau.

Callista

Ofrece sus servicios á las personas que padezcan callos y durezas en los pies viéndose libres en diez minutos de tal dolencia y por la modesta suma de una peseta.

Cursach, Cos de Gracia, ¶



Don Jaime Villalonga Martorell

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su afligida hermana, hermano político, sobrinos presentes y ausentes, sobrinos políticos presentes y ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico, ha tenido lugar á las 6 y media de esta tarde, habiéndose dado por despedido el duelo después del entierro.

Casa mortuoria, calle de S. Roque núm. 6.  
Mahon 13 Abril 1899.



**El dolor de muelas** pertenece á la categoría de las mas terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene á su vez de la putrefaccion y fermentacion de materias que favorecen la eclosion de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefaccion y fermentacion, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefaccion) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefaccion. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol.

El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta Ptas. 3'50, y se halla en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO • **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones dificiles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## EN VENTA

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol núm. 30. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

4-4

## LA GENERAL ESPAÑOLA

MONTERA, 22.-MADRID

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES Á PRIMAS FIJAS

Capital social de garantía: **Pesetas 15.000.000**

LAS RAMAS EN QUE FUNCIONA SON LAS SIGUIENTES:

Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones, incluyendo los colectivos de accidentes del trabajo en general, de obreros de artes y oficios, facultativos é intelectuales, que estén colegiados ó agremiados.

- » de transportes marítimos y terrestres
- » contra incendios, explosiones del gas ó electricidad, caída del rayo y edificios en construccion.
- » contra el pedrisco y otros riesgos agrícolas.
- » contra accidentes personales en el domicilio, via pública y viajando por mar ó tierra en toda clase de locomocion.
- » contra enfermedades comunes.
- » contra los accidentes originados por y á los caballos y coches.

Seguros contra los accidentes ocurridos al ganado de todas clases destinado á operaciones agrícolas.

- » contra los riesgos de guerras terrestres ó marítimas.
- » contra la rotura de vidrios y cristales

Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.

Seguros contra los accidentes y pérdidas materiales que originen inundaciones y terremotos.

- » contra los accidentes ocasionados por velocípedos y á los velocipedistas.

» de todas las demás clases que el desarrollo de la Institucion y los adelantos del estudio general ó particular de la misma descubran ó inventen.

Estas combinaciones fijan los Estatutos en su artículo 2.º, y en lo respectivo á las acciones dicen lo siguiente en su artículo 15:

«Los derechos y obligaciones inherentes á las acciones son innegables, cualquiera que sea el portador de ellas, y los accionistas no responden de las obligaciones contraídas por la Sociedad mas que por el capital desembolsado y á desembolsar, representativo de las acciones que posean.»

Por lo que se refiere á la distribucion de beneficios con referencia á los accionistas consignan los Estatutos lo siguiente en su artículo 58:

«La suma que corresponda á los accionistas para que perciban cuando menos el 5 por 100 de sus desembolsos.»

Además del remanente de beneficios anuales que resulte, su mitad es aplicable tambien á los accionistas.

En consecuencia de lo consignado en las líneas anteriores, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administracion de **La General Española**, se ponen á la venta pública **25.000 acciones** al portador de capital nominal de **500 pesetas**, en la forma siguiente:

1.º El desembolso de cada accion, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue:

10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en Mahon, Deyá 1, y según modelo al pie.

El 20 por 100 restante, mas el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

2.º Las demandas se admitirán desde 1.º al 15 de Abril precisamente, en casa

**D. JUAN T. VIDAL,**

**DEYÁ, 1, MAHON**

y aun en el domicilio social de la Compañía, hasta las horas de oficina respectivas y siete de la tarde en la Direccion General.

3.º Si las demandas excediesen del número fijado, esto es, de las 25.000 acciones en 3/4, 1/2, 1/3 ó 1/4, en esta proporcion tendrá lugar el prorrateo general, y si excediese en la totalidad completa se aplicarán por mitad las acciones á la totalidad pedida.

Madrid 24 de Marzo de 1899.

El Presidente del Consejo,  
**MARQUÉS DE ALTA-VILLA.**

El Director General,  
**OCTAVIO J. CONTE.**

El Inspector General apoderado,  
**VALENTÍN IZQUIERDO.**

### Modelo que se cita

Sr. Director de la Compañía de Seguros «La General Española»  
MONTERA, 22 —MADRID

Muy señor mío: El que suscribe, D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ de profesion \_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de esa Compañía, de valor nominal de **pesetas 500** cada una, satisfaciendo al contado el 30 por 100 como primer dividendo pasivo en los términos prescritos por el Consejo de Administracion, á cuyo efecto remite **pesetas \_\_\_\_\_** del 10 por 100, mas el importe de los sellos respectivos que exige el Estado al recibir las láminas correspondientes.

De usted atento s. s. q. s. m. b., \_\_\_\_\_

**Fecha,**

**Firma,**



## á 2 pesetas

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

De venta en las farmacias, droguerías, etc.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

## EN VENTA

Lo está un huerto de regadío, con noria, de cabida de una cuartera sembradío con buena casa para habitación, situada en el territorio de Gracia de este término, en el antiguo camino de S. Luis.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

12-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.